

Septbre. 1799

Plantos y obras
ordin.^{as} en Plata

Lind. no 12

19to


Caquado

Nos.

1

Recibo del S.^o D.^o Toribio Manuel de Fajó Traraga
Comisario Real de Guerra y Millicias de Real Hacienda
don y Marqués de San Pedro y San Pablo por el importe de
cinco cortales de Pasa que le ha vendido, al respecto
de dos reales cada corte, para las obras de embarras
de los Pavellones de la Plaza del Callao, y para
que sirva de data al S.^o Comisario firmo este
en el Callao a 3 de Septiembre de 1799.

son 3 p.^{as} 4 r.^{os}

y B. Ariza



Fran. Mata

2

~~Alm~~

Dⁿ. Juan de Leon Ten. te. a. e. Infante. e. Ingeniero extraord.
de los Exercios Plazas y Chorreras de S. M. y encomendado en la
dirección de las obras de la Plaza y Puerto de Callao.

Certifico que el maestro Herrero Juan^{co} Duran
hacéndonos saber el N.º de almaceses siete quintales
cuarentay cinco libras de fierro de buena ma-
dual ha entregado en las obras que van en
relación de cien y noventa y ocho d. que agre-
gándole ciento treinta y nueve y media libras que
imp. el apoyo del viento p. viento p. aaron en misma
lugar o horizontes de diez y siete y media q. de
viento de las de cien y noventa y cinco que
recibió en el alance en su favor de noventa
y dos y media libras.

Plaza de Callao y de S. M. 18 de 1799.

Juan de Leon

13.

C

Relacion de las obras, q. en la Herreteria de esta Plaza, se han
concurrido p. el ent. Fran. D. Juan de la Cruz, y
Don Gaspar de la Cruz. N. 146

Por veinte y dos paños de Escuda calados $\frac{L}{5} \frac{R}{4}$
 ados y cada uno imperian. 5. 4

Por un cuaplo para ydón ----- 1 4

Por sus Familias con sus seis chaparras, y seis
perros p.^o dos pies u. Manabaco. 12

Por una chapea repada nueva con sus diurellas... 12....4

Per otra cerradura y su llave para una puer-
ta. *Protege.* 2. 1/2

Por vos sepa caridad. S. m. 3

Por este mes de marzo de 1764.

For training of young Gentles & children, & comp... 27

For other remarks

1872

Obras de Leseo Lib. de Sane

Servicio y guerra

Mudas, y noventa, y seis años de vida
que vivió S. Fructos de carnes... 693

Sei am anecho immer da. inacht. 5

698

ochos libras de Sierro-ciento treinta,
y nueve p. y quatro m. 139

172-4

Den Mannet des Son Teniente de Infant.^a Ingeniero

Extraordinario de los Exercitos, Alamos, y Fronteras de
Pech, y encargado en la direccion de las obras de la Plaza
y Puerto de Callao

Certifico q. los cueros moroma, y dos p. que
se g. en una van Mandados, son los
mos, q. rimed mandados, en las mencionada
obra el Sr. Fran. D. Juan. Todo con la int
cion del S. Comisario de Guerra, y Marina
El Ministro de R. Haz. de voto; y para q. se
ya el correspond. abono dejen en la Plaza
Callao a 17 de Sept. de 1729

Con mi Intervencion

en nom. de

Y. B.

Fern. de Costa

Man. de Lagle
Ministro de Guerra

Recivi del S. D. Inef. Manuel de Lagle Trarago
Cav. de la R. Disting. a. n. de Carlos 3. Comisario de Guerra
y Ministro de Marina, Ciento noventa y dos p. y quatro
por el importe de las obras que cuentan de la aut. de la Plaza
y que con arreglo a lo precio estipulado por mi con el P.
de Plaza he construido para el servicio de ella, y para
sea data del copreado v. Ministro fiamos este en la f
saria de Guerra y Marina de Lima en 18 de Sept. de 1729

Son 122 p. 4 n.

Fran. D. Juan

Y. B. Arias

Cavillo

Nº 7.

4.

Recivi del S. D. Josef Man. de Tagle Traraga, Cav.^{ro}
de la R. disting. oñ de Carlos 3.º Comis.º de Guerra y Marina
de Marina, Setenta y un pesos; en esta forma: Los Setenta y
seis p. quatro rs. por la composicion de Ciento Treinta y tres
Baviles de Aguada para la atencion de la Plaza, al reperto
de quatro rs. cada uno, y los quatro p. quatro rs. restantes por
la de seis Finetas compuestas al precio de seis rs. cada una.
y para que conste firmo este en la Comisaria de Guerra y
Marina de Lima y Septiembre 30 de 1799.

Son 71 p. -

N.º Axial

Carrillo

N 149.

Rui
del S. orⁿ Josef Manuel de Fugle Haraga Comisario de P^{ra} Minist^o de R.^l Hac.^{da} y Marina; veinte y p.^a la gratificac.^{on} q.^{ue} se le tiene asignada a los Capellanes del Mexim.^{to} R.^l de Lima p.^{ra} asistencia de los Enfermos q.^{ue} se medicinen en el Hospit.^l de primera intenc.^{on} nuebam.^{te} Erigido en la Plaza del Callao, P.^{ra} Sup.^{on} Dec.^{to} de S. Ex.^{ta} de Once de Agosto, en el q.^{ue} se manda dar d^{ha} Gratificac.^{on} y p.^{ra} q.^{ue} conste lo firme en la Comisar.^{ia} de P^{ra} y Marina Lima, y septiemb.
30^a de 1793.

Lon 20 p.

p. B. Hria


D.^o Salvador Figueroa




142

Preci del Sr. D.ⁿ José Man.^l de
tañe Yraraga Comisario de Guerra y
Marina, Caballero de la Real y Distin-
gida Ord.ⁿ de Carlos Tercero la Cant-
dad de veinte y cinco pesos por la gra-
tificación que me es asignada por la
asistencia a los enfermos del Hosp.^l
Prov.^l de la Plaza, y Precidio del Callao
y es la misma que debe pagado en to-
do el mes de la Fha. Lima, y Setiem-
bre 30., 1779.

Nov. 25 p.^o &

Y. B. Ariza

Juan José Guillen

N/50

Recivi, del Sr. D. Juan Manuel de Sotomayor Varayaga Casado. Sola Plaz y Siente
 guida con de fano 3.º com.º Al de Sra y, Minimo de Al Hacienda y
 Marina. Veinte y nueve p. y dos r. p. el imp.º de ciento cincuenta y seis Cargas
 de Yerva q. he u hado durante todo el mes de la fha. p. la manutencion de las
 Mulas del Rey, q. sirven p. la aguada y demás servicios Sola Plaza del
 Callao, al rep.º de uno y medio r. cada carga, hecho ya el rebajo de un dia de
 muero en cada semana segun consueve; y p. q. Sirva de Sata al Dho 8.º
 Com.º firmo en el Callao a 30 de Sep.º de 1799.

Son 29 p. 2 r.

V. O. Alzra

Sebastian Vallegas

9

Relacion de los gastos ocasionados en la obra del
cruelle del Puerto del Callao en todo el curso de la
Tha. y en el mes de Mayo de 1799.

Por la satisfaccion de los Detenidos por na- cionalidad.	20.	2.
Por la distribuida a los ^{de} fijos de ga- bineros.	11.	6.
Por la de los tres q ^e dirige el marino.	14.	2.
Por la de los dos buques.	11.	4.
Por la de los ocho del Mar de mar.	20.	6.
Suma.	78.	4.

Dⁿ Juan de Leon Then^{te} de Infanteria, Ingen^o Extra-
ordin^o de los Exercitos Plazas y fronteras de S. M. R.
Certifico q^e los setenta y ocho p^{as} guados de q^e
aniva se expresan en los minus q^e se han
satisfecho alor enunciad^{os} en esta obra en q^e es-
toy encargad, y se ha executado con la Inter-
bencion del Dⁿ Dⁿ Jose Juan de Tagle Comis^o
de Inda y entan^a, y para q^e asi conste lo firmo
en la Plaza del Callao a treinta de Sept^{re} de
1799.

H. B.
de Cortes

Con mi Interuencion

Mano de Tagle
Tagle

entan^{te} de Leon

32

Certifico este pagamento por mi, entexando
a cada uno de lo comprendido en la ant^{or} N^o lacion

lo que le corresponde, a Belalcazo 30. de
Sept. de 1799.

Son 78. p. 4.

V. B. Arias

Mano de Belalcazo
Barago

Belalcazo

Relacion de los Tramos ocasionados en las obras y re-
paros executados en la Campina de la Plaza del
Callao en todo el año conuido de la fha. p. 22

Por 20. m^{do} dia de Tramo a Don Diego

Tramo de la...	51	5
Por 22. y m ^{do} Idm a Don Juan Zuñiga...	51	9
Por 26. id. a Diego Gonzales a Don...	25	7
Por las qualificacions a los Desterrados q ^e han travasado de Campina y allanamiento	38	7
Por 7. taceas de aserrio de tablaja en tablas y quant ^{os} y 17. Linas de hilo p ^a Tuedas...	31	4 1/2
Suma...	199	4 1/2

Dⁿ Juan de Leon Zhen^{te} de Infancia Ingen^o Comandante
nomio de los Exercitos Plaza y frontenas de Peru, y
encargado en las obras de la Plaza y Puerto del Callao.

Certifico q^e los ciento y noventa y nueve p. m^{do}
y medio xx y medio q^e se Relacionan con los mis-
mos q^e tienen devengados los intererados, en los tra-
bajos q^e han executado con la Inten^{on} del S^o
d. Jote Juan de la Torre Comis^o de Guerra y Marina
y para q^e se haga el comen^{to} abono de esta en-
la Plaza del Callao a 30 de Sept^e de 1792

Don J. de Corta

Com^o Intervencion

Don Juan de Leon

Don Juan de la Torre

Verifico este pago a p^{mi} enterando
a cada uno de los comprendidos en la ant. Relacion

le que le corresponde. O^{to} del fallao 30. de
Septiembre de 1799.

Don 199 p^{ta} 47.

V. B. Flores

Handwritten signature and stamp, possibly reading "Handwritten" and "Inca".

Handwritten signature and stamp, possibly reading "Handwritten" and "Inca".

N^o 1992

Dⁿ Juan^l de Leon Therr^{to} de Infant^a, Ingen^o Extra-
ordin^o de los Exercitos Plazas y fronteras de S. M.
y destinado en las obras de la Plaza y Puerto del Callao.
Certifico q^e otras cosas sobre en y guarda
paga en estas R^{as} obras ha permanecido en
su dest^o todo el T^{er} mes corrido de la fha, y
para q^e p^r el termin^o de R^l N^{da} encarga-
do se le haga el abono q^e le corresponde
doy esta en la Plaza del Callao a 30 de
Sept^r de 1799.

Juan^l de Leon

Reservⁱ del S.^a Comisario de Guerra
y maxima diez y seis p^s Correspondientes
al sueldo q^e me corresponde por el en Cargo
de sovres tante y guarda paga q^e de las reales
obras en esta plaza y para q^e Coste Lo firmo
en La Plaza del Callao a 30 de sept^r - 1799

son 16 p^s.

W. Alvar

Andres Cotillaz

N^o 12.

Recibo, del S.^o D.^o Jose Manuel de Tazte y Arana Casado, de la Real y Ser-
 vinguida Com.^o de Carlos 3.^o Com.^o Real de Guerra y Ministerio de Real Hacienda
 de Marina. Treinta p.^{as} q.^{ue} el sueldo diario q.^{ue} me corresponde del presente
 mes de la fha, como Sobreviviente q.^{ue} soy de las obras q.^{ue} se estan ejecutando en
 el Callao, p.^{or} nombram.^{to} q.^{ue} hizo en mi el dicho S.^o Com.^o arreglado a las
 Reales q.^{ue} le conceden el art.^o 3.^o tit.^o 4.^o del 4.^o tomo de las ordenanzas de
 Ejerccio; y p.^{or} q.^{ue} le sirva de data al mencionado S.^o Ministerio: firmo e
 re en el Callao a 30 de Sep.^{bre} de 1799

 Son 30 p.^{as}

 V. B. Ariza



 Miguel Salamanca
 

D. N. Juan.º de Mungolarm y Real Cont.º de Navio de la Real Armada, y Coman-
dante del Real Hosp.º de Vellido. 13
N.º 155.

Cerridos, q.º desde el día primero del presente mes hasta el día diez, ambos inclusive, han causa-
do las Indisposiciones del Regim.º Real de Lima, las Erancias q.º al mayor de cada uno se reme-
tan en los días q.º han permanecido Enfermos en el expresado Hosp.º, según se manifiesta
en la forma sig.ºte

Primer Batallón
1.ª Comp.ª

Entradas Salidas Erancias y
sin socorro socorridos han causado

Indos... }	Juan.º Comeras...	12...	19...	8...
	Bernardo Pintado...	12...	28...	17...
<u>2.ª Ind</u>				
Ind...	Vicente Triguera...	"...	11...	11...
<u>3.ª Ind</u>				
Ind...	Juan Lope...	3...	11...	9...
<u>4.ª Ind</u>				
Ind...	Vicente Torre...	14...	28...	15...
<u>5.ª Ind</u>				
Ind...	Pedro Arango...	14...	"...	13...

Segundo Batallón

2.ª Comp.ª

Indos... }	Ignacio Medina...	"...	22...	22...
	Felipe Olavea...	3...	11...	9...
<u>3.ª Ind</u>				
Ind...	Ignacio Marroquin, no se socorrió p.º el Regim.º el día de su entrada...	15...	28...	13...

Tercer Batallón

1.ª Comp.ª

Indos... }	Plamen Plamos...	4...	10...	6...
	José Nimerio...	17...	25...	9...

2.^a ymd.

Sotolado. Agustin Hernandez. 27. 4.

3.^a ymd.

ymd. { Felipe Arribas. 9. 10. 6.
Mariano Villalva. 20. 8. 2.
Jose Martinez, no se socorre p.^a el Hosp. el dia
de su entrada. 22. 4.

4.^a ymd.

ymd. { Melchor Morales. 11. 17.
Antonio Abreu. 21. 10.

5.^a ymd.

ymd. { Fran.^{co} Orue. 30.
Gregorio Mendizeta. 19. 28. 10.

6.^a ymd.

ymd. { Manuel Sanchez. 17. 28. 12.
Lorenzo Calderon. 19. 25. 7.

233.

Don Diez y nueve y nueve Escuelas las q.^{as} han causado los Indivíduos q.^{as} que
relacionados, segun parese de la suma anterior; y p.^a q.^{as} comen y p.^a la som.^a de Gr^a y m^a
vino p^a poder tener el b^ano al M^astrita D.^o Antonio coronel de la diferencia q.^{as} hay
de lo q.^{as} tiene comitadas p.^a cada Escuela a la de los m^as q.^{as} se le enteran p.^a el Cuerpo
doy, era en el dho Hosp.^{al} a veinte de Sep.^{bre} de mil setecientos noventa y nueve.

Fran.^{co} de M^angobaren aff

[Signature]

Recivi del S.^o D.^o J^ose Juan la Bagle Ysaya Cav.^{no} Na R.^o
disting.^a orden de Carlos 3.^o Comis.^o de Guerra unmit.^o de
Hac.^{do} y Marina Venie, y nueve p.^a diez na. p.^a las dos
veinte, y nueve l^{as} que cuentan Na am.^{on} Centif.

14
al rep^{te} de un a.^o que da diferencia si mi continuata en este 11^{to} p.^o
a lo que me abraza el cuerpo de la Tropa del Jimo que son la
y d^{ha}s. en a.^o son venidas en el p^{re}te^{te} me^o. Lima de a Rep. de 1779

Con 29 p.^o 7r.

Antonio Coxorub

Y. O. Alxias

